



**Guía metodológica para desarrollar el (los) encuentro(s)  
participativo(s) de reconocimiento de situación de los  
derechos de niñas, niños, adolescentes, con énfasis en los  
derechos a salud, alimentación y nutrición, e identificación  
de prioridades**

Dirección de Promoción y Prevención

Grupo Curso de Vida

2014



**ALEJANDRO GAVIRIA URIBE**

Ministro de Salud y Protección Social

**FERNANDO RUIZ GÓMEZ**

Viceministro de Salud y Prestación de Servicios

**NORMAN JULIO MUÑOZ MUÑOZ**

Viceministro de Protección Social

**GERARDO BURGOS BERNAL**

Secretario General

**ELKIN DE JESUS OSORIO SALDARRIAGA**

Director de Promoción y Prevención

**ANA MARIA PEÑUELA POVEDA**

Asesora del Despacho del Ministro



## **Equipo Técnico**

Nohora Pérez Martínez

Patricia Calle

Jinneth Hernández Torres

Con la colaboración del Grupo de Planeación y Territorio:

Lia Marcela Guiza

Ruben Eduardo Robayo

Jackeline Campos

Lisbeth Flórez

Yennifer Mariño

Sonia Rodríguez

Jesús Chacón



<b>2</b>	<b>Objetivos .....</b>	<b>5</b>
<b>3</b>	<b>Resultados esperados del taller.....</b>	<b>5</b>
<b>4</b>	<b>Preparación del taller.....</b>	<b>5</b>
<b>5</b>	<b>Participantes.....</b>	<b>5</b>
<b>6</b>	<b>Materiales.....</b>	<b>7</b>
<b>7</b>	<b>Agenda .....</b>	<b>7</b>
<b>8</b>	<b>Preparación del encuentro participativo .....</b>	<b>8</b>
<b>9</b>	<b>Desarrollo .....</b>	<b>11</b>
<b>9.1</b>	<b>Apertura.....</b>	<b>11</b>
<b>9.2</b>	<b>Presentación del saber institucional sobre la “Situación de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el territorio” .....</b>	<b>16</b>
<b>9.3</b>	<b>Ejercicio de cartografía .....</b>	<b>17</b>
<b>9.4</b>	<b>Análisis conjunto de la situación de los derechos a la salud, la alimentación y la nutrición e identificación de prioridades.....</b>	<b>20</b>
<b>B.</b>	<b>Lluvia de ideas y categorización de situaciones prioritarias .....</b>	<b>21</b>
<b>C.</b>	<b>Análisis sistémico de las situaciones encontradas.....</b>	<b>23</b>
<b>a.</b>	<b>Descriptor de cada una de las categorías de situaciones.....</b>	<b>23</b>
<b>b.</b>	<b>Identificación de determinantes de las situaciones priorizadas .....</b>	<b>24</b>
<b>i.</b>	<b>Actividad preparatoria .....</b>	<b>24</b>
<b>ii.</b>	<b>Actividades de desarrollo del ejercicio .....</b>	<b>26</b>
<b>10</b>	<b>Cierre .....</b>	<b>30</b>



## 1 Objetivos

- Reconocer la situación de los derechos de las niñas, niños, y adolescentes, con énfasis en los derechos a la salud, alimentación y nutrición, que posibilite la identificación de los determinantes sociales en el territorio, relacionados con la situación encontrada.
- Identificar las prioridades en relación con la situación, garantía, restitución y exigibilidad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, con énfasis en los derechos a la salud, alimentación y nutrición.

## 2 Resultados esperados del taller

- Fortalecer la identificación de las fuentes de información disponibles a nivel local relacionadas con la situación de los derechos con énfasis en salud, alimentación y nutrición de niñas, niños y adolescentes, con el fin de disponer de información de carácter cuali-cuantitativo a nivel territorial, que permita avanzar en el reconocimiento de la situación de los derechos de las niñas, niños, y adolescentes.
- Establecer un escenario de diálogo de saberes en torno a la situación de los derechos con énfasis en la salud, alimentación y nutrición de niñas, niños y adolescentes, y sus determinantes sociales en el territorio.
- Identificar prioridades en pro de garantizar, restituir y exigir, los derechos con énfasis en el derecho a la salud, alimentación y nutrición, que permita articular los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud y otros actores sociales desde la gestión de políticas públicas en referencia a la infancia, niñez y adolescencia.

## 3 Preparación del taller

Los documentos de consulta, sugeridos para el desarrollo de esta actividad son:

- Plan de desarrollo territorial (departamental y/o municipal) 2012 – 2015.
- Anexo técnico para realizar el análisis territorial de la situación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Análisis de Situación en Salud territorial
- Informe para la rendición de cuenta de Infancia y adolescencia.
- Ficha contextualización territorial
- Documento Síntesis Analítica de Reconocimiento de la situación de salud de niños, niñas y adolescentes.
- Demás documentos de análisis de producción local pertinentes.

## 4 Participantes

Para el desarrollo de este espacio de análisis, se contempla la participación de los mismos actores del primer encuentro participativo “Acuerdos Conceptuales y socialización del lineamiento de Atención integral en salud a la primera infancia, infancia y adolescencia” que tienen incidencia a nivel territorial para la configuración de la situación actual de salud de las niñas, niños, y adolescentes.



Teniendo en cuenta que se busca que los participantes en el encuentro puedan entablar un diálogo horizontal en donde el saber de cada uno tenga el mismo valor, se sugiere que teniendo en cuenta las siguientes consideraciones y otras que se considere relevantes se defina la alternativa más pertinente para el territorio, para convocar a actores sociales y comunitarios claves:

- a. **Alternativa 1:** Si se cuenta con un buen grado de organización social y comunitaria y de participación e interlocución previa con la institucionalidad, se convoquen a los actores sociales y comunitarios desde el inicio para el desarrollo de este encuentro.
- b. **Alternativa 2:** Si no se cuentan con tales condiciones, se sugiere que se integren actores sociales y comunitarios a partir del punto 4 propuesto en la agenda de esta guía metodológica correspondiente a “*Análisis conjunto de la situación de los derechos a la salud, la alimentación y la nutrición e identificación de prioridades*”, cuando esto no implique que pasen más de quince días entre la realización de los puntos 1 a 3 propuestos en la agenda de esta guía correspondientes a la “*Presentación de la situación de derechos de niños, niñas y adolescentes con énfasis en la salud, alimentación y nutrición y el ejercicio de cartografía social*” con los actores institucionales y el punto 4 ya mencionado. Esta alternativa sugiere entonces un trabajo previo de participación y análisis de la situación de la infancia con los actores sociales, las familias y las comunidades (que correspondería al equivalente a los puntos 1 a 3).
- c. **Alternativa 3:** Si no fue posible la alternativa dos, se propone realizar todo el(los) encuentros propuestos en esta guía solo con los actores institucionales, de forma simultánea un trabajo previo con los actores sociales, familias y comunidades y un encuentro posterior entre actores institucionales y sociales, familias y comunidad que permita el diálogo y acuerdo entre la identificación de prioridades y determinantes sobre la situación del derecho a la salud, alimentación y nutrición de niños, niñas y adolescentes antes de realizar los encuentros de planeación.

Estas opciones, se plantean teniendo en cuenta que se trabaja con todos los actores claves del territorio en la reflexión en pro del desarrollo integral de los niños y niñas, y en particular sobre el derecho a la salud, la alimentación y nutrición, lo cual implica trabajo simultáneo con actores institucionales y con actores sociales y comunitarios. Las orientaciones generales para el trabajo con actores sociales y comunitarios, se encuentran en los *Lineamientos de Familia y Comunidad* y una *Guía Metodológica para el momento del reconocimiento y priorización con familias y comunidad*.

Por tanto, toda la reflexión y los procesos de construcción en torno al desarrollo integral de los niños y niñas, desde la perspectiva del derecho a la salud, alimentación y nutrición se deben regir por principios participativos que convocan al reconocimiento de recursos, dinámicas, actores clave (institucionales y comunitarios) del territorio para promover alianzas en favor de la niñez.

El trabajo con actores sociales y comunitarios es una invitación a contemplar no solo a los líderes y lideresas reconocidos en las instancias comunitarias y organizaciones sociales formalizadas (madres comunitarias, comités, veedurías, asociaciones, grupos juveniles, ONG, Juntas de acción comunal, delegado de COPACO y asociación de usuarios – hospitalares etc); sino a contemplar también a actores que pueden estar en el marco de la informalidad como



sabedores populares, médicos tradicionales, parteras, mujeres artesanas, jóvenes-, niños, representantes de procesos formativos y participativos, entre otros. Esta perspectiva, implica un reto para lograr considerar las iniciativas, reflexiones, análisis y propuestas de los diferentes actores en igualdad de condiciones, de tal forma que el proceso de planeación pueda desenmarcarse de la predominancia institucional y ponerse en clave de diálogo y concertación donde “todos ponen”<sup>1</sup>, todos se comprometen y todos ganan.

## 5 Materiales

Para el desarrollo de este encuentro, es necesario hacer una preparación previa de los materiales a utilizar, dentro de los cuales, se debe tener en cuenta, un espacio que permita el trabajo en grupo, de una forma dinámica y pedagógica, que incluya mesas y sillas, adicionalmente tenga presente:

- Papelería como listados de registro de los participantes, computador portátil, videobeam, papelografo.
- Escarapelas que pueden hacerse con cinta de enmascarar, donde cada participante escribe su nombre y lo pega en un lugar visible
- Pliegos de papel kraft.
- Pliego de papel pergamino o mantequilla.
- Marcadores y colores surtidos de acuerdo al número de participantes.
- Cinta de enmascarar.
- Mapas geográficos tamaño pliego del municipio o departamento (mínimo uno por cada seis participantes), de no ser posible, tenga una copia calcada indicando la distribución político administrativa y las principales elementos geográficos o un copia en magnético que permita su manipulación durante el espacio.

## 6 Agenda

La agenda propuesta se espera desarrollar en mínimo dos jornadas de trabajo. Sin embargo, el tiempo requerido para realizar el (os) encuentros participativos se realizará(n) de acuerdo a la dinámica de cada territorio. Las actividades a desarrollar serán las siguientes:

Jornada	No.	Actividad a desarrollar	Tiempo sugerido
1	1	Apertura	40 - 60 minutos
	2	Presentación “situación de niños, niñas y adolescentes en el territorio”	40 -60 minutos
	3	Ejercicio de cartografía	90 - 120 minutos
2	4	Análisis conjunto de la situación de los derechos a la salud, la alimentación y la nutrición e identificación de prioridades	180 - 240 minutos
	4.1	Lluvia de ideas y categorización de situaciones	45 a 60 minutos

<sup>1</sup> “Todos ponen” Esto es haciendo alusión a la oportunidad que se debe garantizar la participación significativa de los diferentes actores comprometidos con la niñez y orientados por la reflexión desde los derechos a la salud, alimentación y nutrición.



	prioritarias	
4.2	Identificación de determinantes de situaciones priorizadas	120 a 150 minutos
5	Cierre	20 minutos

## 7 Preparación del encuentro participativo

En primera instancia se propone caracterizar las fuentes de información<sup>2</sup> disponibles a nivel territorial, para lo cual, además, se plantea la necesidad de revisar la información disponible con los actores pertinentes en el territorio que permita **fortalecer** el análisis de la situación de salud de las niñas, niños y adolescentes desde un enfoque de derechos, bajo la base conceptual de los determinantes sociales en salud. Para lo cual, se proyecta el diligenciamiento del siguiente cuadro, como herramienta que permita ordenar la información disponible a nivel territorial:

**CUADRO 1 MATRIZ PARA LA CARACTERIZACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN IDENTIFICADAS EN EL TERRITORIO, QUE PERMITAN RECONOCER LA SITUACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Fuente de Información	Fecha	Origen	Autor Institucional	Relevancia/Pertinencia de información
En esta columna indique el nombre del documento, síntesis o información disponible y consultada a nivel territorial	Última actualización de la Información	Identifique y escriba si es de Origen Primario, Secundario o Terciario.	Institución, entidad o autor, que elaboró o consolidó la información.	Según su criterio la información expuesta o mostrada en el documento consultado, contribuye al ASID de NNA?, en términos de Si, No, parcialmente, y por qué?

Una vez revisada la información disponible a nivel territorial, en relación a la situación de los derechos (con énfasis en el derecho a la salud, alimentación y nutrición) de las niñas, niños, y adolescentes, y junto al documento síntesis de situación de las niñas, niños y adolescentes, elaborado por los gestores territoriales en términos de indicadores y narrativas que permite

<sup>2</sup>Las fuentes de información son todos aquellos recursos que contienen datos bien sea formales o informales, escritos, orales o de multimedia, que contribuyen a entender o responder nuestro objeto de estudio, en este caso la Situación de las niñas, niños y adolescentes; Las fuentes de información se pueden dividir como de origen primario (Información base que no ha sido procesada, o reorganizada, por ejemplo bases de datos, entrevistas, talleres, etc), información de origen secundario (Información analizada y documentada, por ejemplo, Diagnósticos territoriales, rendiciones públicas de cuentas de infancia y adolescencia, etc) e información de origen terciario (Información que analiza y sintetiza información de secundario, por ejemplo: Revisiones Sistemáticas, Monografías, etc)



visibilizar como viven y las condiciones en las que viven niñas, niños y adolescentes, organice la información bajo las siguientes preguntas orientadoras:

**CUADRO 2 PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN A NIVEL TERRITORIAL**

Preguntas Orientadoras	Presentación Grafica	Información Presentada
<b>¿Dónde viven las gestantes, niñas, niños y adolescentes?</b>	Mapa	Limites, División Político Administrativa, Geografía.
<b>¿Cuántas son las gestantes, niñas, niños y adolescentes, habitan en el territorio?</b>	Pirámide Poblacional Tabla estructura poblacional Tablas o Graficas con indicadores demográficos	Información demográfica (natalidad, fecundidad, migración) y poblacional
<b>¿Cómo viven las gestantes, las niñas, niños y adolescentes?</b>	Mapa o Tabla con información socioeconómicas Mapa o Tabla con Información Medioambiental Mapa o Tabla con cobertura de servicios públicos	Información socio-económico, debe incluir tipo de familia, vivienda y hogares, coberturas de servicios públicos alimentación y nutrición, educación, trabajo infantil, condiciones diferenciales (desplazamiento, discapacidad, género, diversidad sexual, grupos étnicos) Información de Riesgos Medioambientales.



<b>¿Cuáles son las situaciones que evidencian la vulneración (que no haya una garantía) o la garantía efectiva del derecho a la salud, alimentación y nutrición de niños, niñas y adolescentes?</b>	Gráfica o tabla con principales enfermedades por grupo de edad (niños(as) menores de un año, menores de cinco años, de 5 a 10 años y de 10 a 14 años).	Indicadores de Morbilidad Clasificación del Estado Nutricional Indicadores de Maltrato infantil y Violencia Intrafamiliar No de Casos, y/o Tasas de Mortalidad específica por grupo de edad.
<b>¿Quiénes y en dónde están los niños, niñas y adolescentes más afectados por las situaciones de vulneración o protegidos en relación con los derechos a la salud, alimentación y nutrición?</b>	Gráfica o tabla con prevalencia de bajo peso gestacional, bajo peso al nacer y desnutrición, sobrepeso y obesidad por grupo de edad. Gráfica o tabla con prevalencia maltrato y violencia. Gráfica o tabla con prevalencia de accidentes por grupo de edad. Gráfica o tabla con prevalencia de trabajo infantil Gráfica o tabla con prevalencia de NN víctimas de violencias (desplazamiento, minas antipersonal) Gráfica o tabla embarazos en adolescentes Gráfica o tabla con principales causas de muerte por grupo de edad (neonatal temprana y tardía, infantil, menores de cinco años, de 5 a 10 años y de 10 a 14 años). Gráfica o Tabla con Indicadores de Mortalidad potencialmente evitable	No de Casos, y/o Razones/Tasas de Mortalidad potencialmente evitable  No. de casos de niños y niñas trabajadores  No. de casos de niños y niñas víctimas de violencias (desplazamiento, minas)  No. de casos de embarazos en adolescentes
<b>¿Cómo se garantiza, restablece y exige el derecho a la salud, alimentación y nutrición de los niños, niñas y adolescentes en el territorio?</b>	Respuesta Institucional y Comunitaria, en pro de la garantía de los derechos de las NNA	Visibilizar las prioridades y asignación de recursos en plan de salud territorial. Cobertura de aseguramiento en salud a gestantes, niños, niñas y adolescentes. Visibilizar Oferta y cobertura de servicios en red prestadora de salud en relación con servicios individuales y colectivos. Visibilizar la oferta y cobertura de servicios en alimentación y nutrición. Visibilizar Oferta y cobertura de servicios sociales relacionados con



		la salud. Alimentación y nutrición. Si se encuentra disponible información relacionada con la Calidad y Humanización de los servicios prestados, preséntela
--	--	--

De acuerdo a la disponibilidad de la información (teniendo en cuenta la calidad y el subregistro de la misma) tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Utilice la última información oficial con la que se cuente ya que esta ya ha sido depurada y estandarizada, en lo posible con corte año 2013.
- Tenga en cuenta la misma temporalidad en el numerador y denominador a la hora de usar o construir indicadores como proporciones o tasas.
- Construya tendencias que permita ver el comportamiento de indicadores a lo largo del tiempo.
- Compare los indicadores con el nivel departamental en el caso del municipio y con el nivel nacional en el caso del departamento y municipio,
- Presente los ejercicios de cartografía o georeferenciación disponibles para evidenciar la perspectiva territorial.

Este ejercicio preparatorio estará a cargo del Equipo territorial (salud y social), en coordinación con el ente territorial (bien sea el profesional ASIS territorial, el profesional de Salud Infantil o quien desarrolle estas acciones en la DTS) cuyo resultado esperado es una presentación gráfica y concreta, de la información a nivel territorial, que represente las particularidades del mismo territorio. Esta información (documento o la presentación ppt) deberá ser entregada a los participantes del taller, en lo posible al momento de realizar el proceso de convocatoria, permitiéndoles retroalimentar lo evidenciado en la presentación, que permita la discusión a la pertinencia de las fuentes de información.

**TIP:** Se recomienda que esta información este disponible en medio físico visible dentro del salón donde se vaya hacer el encuentro de análisis a manera de una sala de situación que permita que los participantes puedan visibilizar la información durante el encuentro.

## 8 Desarrollo

De acuerdo a la agenda establecida anteriormente, se propone desarrollar el(los) encuentros de la siguiente forma:

### 8.1 Apertura

En este punto, el facilitador deberá hacer una presentación concreta y clara de la agenda, el objetivo de la actividad, y la metodología con la cual se desarrollará el espacio de análisis, siendo el momento de resolver dudas o inquietudes en este sentido.

La apertura del taller se iniciará con un saludo de bienvenida, a cargo de un representante del ente territorial, quien hará la presentación formal del espacio y su alcance. Seguidamente se realizará la verificación de quórum (llamada a lista de las entidades /o actores convocados), y



se mantendrá el concepto de “silla vacía”, con el fin, de resaltar el rol de cada participante en la jornada de trabajo, ser pedagógica y motivadora para asistir a las próximas jornadas de trabajo. Recuerde generar los acuerdos de convivencia, con el fin de dinamizar el espacio de análisis.

Para dar inicio a este encuentro, es necesario sensibilizar a los participantes en relación con el enfoque de derechos, para lo cual, se propone el siguiente ejercicio:



### Pensar En Clave De Derechos

El facilitador podrá introducir el ejercicio exponiendo cuál es el sentido del enfoque basado en derechos, el cual procura cambiar la lógica de las políticas, para que el punto de partida no sea la existencia de niñas, niños y adolescentes con necesidades que deben ser asistidas, sino sujetos con derecho a demandar determinadas prestaciones y conductas.

Puede suceder que en el contexto donde se desarrollan las niñas, niños y adolescentes y las actuales políticas, programas y proyectos de desarrollo no estén alineados con el enfoque de derechos.

Por esta razón, es necesario recrear y transformar los abordajes y las actuales iniciativas de desarrollo para orientarlos a un enfoque que considere los derechos. Para esto, se propone realizar a través del análisis de un caso, un ejercicio reflexivo que describa las situaciones no en términos de necesidades humanas o de áreas que requieren desarrollo, sino en término de la obligación de responder a los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

#### Ejercicio reflexivo (45 minutos).

Para realizar el ejercicio se puede utilizar el caso disponible o proponer un caso propio del territorio. Divida al grupo en subgrupos de acuerdo al número de participantes, oriente el trabajo y la discusión de la siguiente manera:

- Entregar a cada grupo el caso impreso (el mismo para todos los grupos), para que realicen la lectura del caso y discuta en el grupo de trabajo lo siguiente:
  - El primer grupo deberá realizar análisis del caso desde el enfoque de necesidades, a partir de preguntas orientadoras hacia la identificación y actuación frente a las necesidades identificadas:
    1. Identifique las necesidades de salud, nutrición y alimentación
    2. ¿Qué origina esa necesidad?
    3. ¿Qué tendría que haberse hecho para atender esa necesidad?
    4. Plantee soluciones y responsables a las necesidades identificadas.
  - El segundo grupo debe realizar el análisis del mismo caso, desde el enfoque de derechos, orientadas a identificar la vulneración de derechos y actuar en la prevención, protección y restitución de los mismos:
    1. Identifique cuáles derechos fueron vulnerados.
    2. ¿Qué situación origina la vulneración de los derechos identificados?



3. Defina acciones de garantía referidas a la prevención, protección, restitución y exigibilidad frente a los derechos vulnerados y quienes deber ser los garantes de las mismas

- Finalizado el trabajo grupal, realizar plenaria que conlleve a la discusión, análisis y conclusión frente a la propuesta de girar el actuar de un enfoque de necesidades a un enfoque de derechos.
- Concluya haciendo retroalimentación a través de la presentación de la diapositiva “Necesidades vs derechos”, haciendo análisis paralelo sobre las diferencias de trabajar frente a un enfoque de necesidades y trabajar desde un enfoque de derechos.

**PPT. “Necesidades vs derechos”**

Necesidades	Enfoque de Derechos
Se proyecta y se trabaja en metas de resultado	Se trabaja en obtener metas proceso y resultado
Se focaliza en problemas inmediatos	Identifica inequidades y brechas
Conclusión: Necesidades como un reclamo válido (Caridad – Voluntariado) Necesidades varían según la situación, el individuo o el entorno	Derechos como una obligación del Estado y corresponsabilidad de todos los Actores Sociales Los derechos son los mismos siempre
La determinación de necesidades es subjetiva	Los derechos tienen un carácter universal que surgen como acuerdos internacionales.
Pueden satisfacerse sin empoderamiento	Solo pueden alcanzarse con empoderamiento

**Caso Sugerido Para El Desarrollo del Ejercicio**

**Violación de derechos a la alimentación, la salud y la vida: Tres niños indígenas muertos por brote de EDA por consumo de agua contaminada.**

(Noticia recreada de un caso real, los nombres ha sido cambiados)

En los últimos 10 días murieron por consumo de agua contaminada, desnutrición y abandono del estado, 3 niños de una etnia indígena en un municipio de Colombia.



Edison Ochoa nació en uno de los Municipios más pobres de Colombia, en una comunidad indígena. A sus 18 meses de edad, su cuerpo no resistió a la continua falta de agua potable y a la precariedad sanitaria del lugar donde le tocó nacer. Falleció por un Shock Séptico relacionado con una Deshidratación Grave.

Esa misma semana, otro niño de la misma comunidad moría en municipio, comunidad que sumó en cuestión de días el duelo por el segundo de sus niños muerto por Deshidratación: Esteban, menor de cinco años. Una de sus hermanitas Juliana, continúa hoy internada por la misma causa. Su padre, Colombiano y ciudadano de un país que es potencia alimentaria y acuífera para el mundo, explicó: "Cuando volví del monte a casa mis hijos me pedían comida, pero yo no tenía, además presentaban fiebre alta y vómito. Aquí hay días que comemos y otros que no, menos tenemos dinero para llevarlo al centro de salud, por eso los tratamos con medicina tradicional, pero se agravaron. El sábado, cuando murió Leandro, no habíamos comido nada".

Consecuencia de siglos de historia de discriminación, de ocultamiento, de omisión y de vulneración de los derechos más elementales de nuestros pueblos originarios Colombianos, la desnutrición acompañada de la Deshidratación por consumo de agua contaminada, no dio tregua para apaciguar el dolor y la impotencia de las comunidades, quienes han trabajado por su dignidad y sus derechos. Al día siguiente, el viernes moría la pequeña Juliana, de tres años de edad, sus padres la llevaron al Centro de salud en cinco oportunidades, y cada vez, los enviaron de regreso a su hogar, pues en la fecha el centro de salud no contaba con médico para la atención, Juliana estaba desnutrida, y murió por una de las complicaciones más frecuentes: diarrea aguda sumado a las consecuencia de la ingesta de agua contaminada. Su padre Herminio, cuestiona en forma directa al gobierno y al insuficiente acceso a la atención de la salud, pues desde el mes de octubre del 2013 el médico rural fue secuestrado y desde entonces no hay médico en ese municipio.

El mismo viernes, enfermaban por vómito, diarrea y fiebre, diez menores más, dentro de las que se destaca Mariana, su madre Herminia, relata que "la tuvieron internada una semana y no le hicieron nada y cuando ya se estaba muriendo decidieron llevárla a otro municipio, por eso la pudieron salvar... no sé para qué la tuvieron tantos días aquí, sino la hubieran trasladado apenas se enfermó mi hija no se hubiera salvado". El cacique de la comunidad, reclama que "la ayuda alimentaria que recibimos no es suficiente porque en la mayoría de los casos las familias tienen muchos hijos... nos dan un kilo de leche y eso apenas le alcanza para una semana... las enfermeras nos tratan mal y por eso muchas veces la gente prefiere no ir al hospital porque se siente humillada".

En esa misma comunidad, continúan expectantes por la vida de los menores enfermos. Juliana, quien se encuentra gravemente comprometida por la desnutrición y la deshidratación, internada en el Hospital del municipio vecino; y otros ocho niños más por igual causa.



La comunidad asegura que: "No sabemos si es por desnutrición, pero el viernes la llevamos al centro de salud. La Enfermera nos dijo que eran unos chiquitos en riesgo". Los niños estaban en riesgo nutricional, por lo que recibía una ayuda mensual de 1 kilogramo de leche en polvo.

Por otro lado, en reacción a estas trágicas semanas, el Alcalde solicitó al Ministerio de Salud y Protección Social y a la Secretaría de salud, enviar una comisión para atender a los enfermos y determinar la causa de las muertes de los menores, señala que podría tratarse de un caso de cólera.

Por ahora la situación viene siendo atendida por enfermeras y un bacteriólogo que luego de analizar las muestras tomadas a los menores determinó que padecen de una Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) relacionada con el consumo de agua contaminada inespecífica.

Esta no es la primera ocasión en que se presenta una emergencia como esta, el año anterior fallecieron cinco niños por las mismas causas en la comunidad vecina, debido a enfermedades gastrointestinales y a la falta de atención médica.

El Alcalde teme por la muerte de los diez menores enfermos por las mismas causas y el MSPS Y la Secretaría de Salud Dtpal. No ha hecho efectiva su intervención anunciada.

## 8.2 Presentación del saber institucional sobre la “Situación de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el territorio”

Teniendo en cuenta la organización de la información realizada previamente, el ente territorial (bien sea el profesional ASIS territorial o el profesional de Salud Infantil) o en su defecto el gestor de salud, realizará la presentación elaborada de una forma gráfica, concreta y sin utilizar tecnicismos -especialmente en el caso de contar con la participación de actores sociales y comunitarios-, como parte del ejercicio de contextualización de la situación de salud de los niños, niñas y adolescentes. En este momento, el gestor social, desempeñara una labor de moderador y relator.

**Nota importante:** Antes de comenzar a realizar la presentación es importante que se señale que esta refleja el saber de la institucionalidad sobre la situación de los derechos de niños, niñas y adolescentes con énfasis en los derechos a la salud, alimentación y nutrición, pero que además de esta el encuentro busca que tanto actores de las instituciones como actores sociales y comunitarios claves puedan compartir sus saberes que pueden aportar elementos para comprender esas situaciones o nuevas que no habían sido contempladas.

Siendo este un ejercicio participativo, el cual busca alimentar, contrastar y verificar la información disponible, que permita realizar una aproximación en el reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes en el territorio, se sugiere que durante la sesión se permitan



intervenciones no mayores a un minuto, que permitan cualificar la presentación de la situación de los niños, niñas y adolescentes.

### **8.3 Ejercicio de cartografía**

En este momento, los roles de los gestores territoriales cambian, asumiendo la dirección del ejercicio el gestor del área social, mientras el gestor de salud, desempeñara el rol de relator.

La cartografía social, es una técnica de trabajo en equipo que permite, tanto a personas de la comunidad como a funcionarios públicos, profesionales, académicos y demás sectores, compartir, discutir y concertar puntos de vista, información y/o conocimientos sobre una realidad en el territorio a través de su representación en un mapa. La cartografía social es una herramienta útil, porque permite que saberes que normalmente son distantes y diferentes se articulen entre sí, creando un lenguaje al alcance de todos, a través de la representación iconográfica, a través de varios medios expresivos como dibujos, pintura, recortes, etc. (Red Académica, s.f.)

Para la realización de este ejercicio se proponen los siguientes pasos, los cuales podrán ser ajustados de acuerdo a la dinámica territorial:

#### **A. Presentación del objetivo**

En este primer paso, aclare cuál es el objetivo del ejercicio de cartografía social, el cual, es reconocer los elementos que tienen significado en el territorio donde transcurre la vida cotidiana de las niñas, niños y adolescentes para el ejercicio de los derechos, factores que amenazan y vulneran la realización y disfrute de los mismos y aquellas circunstancias institucionales y comunitarias que los dignifican y protegen.

En este momento, fraccione el grupo en subgrupos no mayores de cinco personas, con el fin de facilitar el diálogo de saberes, tenga en cuenta, que en los grupos idealmente no queden personas del mismo sector o institución; adicionalmente, presente cada uno de los recursos e insumos que va a emplear como: el mapa del territorio (en lo posible con la división político administrativa), papel pergamino o calco (del mismo tamaño del mapa), un pliego de papel kraft para registrar las principales discusiones, marcadores o lápices de varios colores, y entréguelos a cada subgrupo.

#### **B. Desarrollo del ejercicio de Cartografía**

El ejercicio cartográfico, se realizará con base en las siguientes preguntas, para lo cual, se le solicita a los subgrupos de trabajo que respondan gráficamente las siguientes preguntas orientadoras:

Pregunta Orientadora	Item
¿Dónde viven y se desarrollan los niños, niñas y adolescentes?	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Ubiquen los lugares donde habitan en mayor proporción los niños, niñas y adolescentes.</li><li>✓ Ubique los lugares donde habitan en mayor proporción los adolescentes</li><li>✓ Ubique los diferentes entornos donde se desenvuelven los niños, niñas y adolescentes.</li></ul>



<b>¿Cómo viven y se desarrollan los niños, niñas y adolescentes?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Ubiquen las zonas con mayores problemas económicos (mayor presencia de pobreza)</li><li>✓ Ubique las zonas con mayores problemas sociales (alcoholismo, drogadicción)</li><li>✓ Ubique las zonas con mayor riesgo.</li><li>✓ Ubique las zonas con mayor riesgo ambiental</li><li>✓ <b>Configuración de las familias</b></li><li>✓ <b>Personas claves en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes</b></li><li>✓ <b>Prácticas de cuidado, crianza y salud de niños, niñas y adolescentes.</b></li><li>✓ <b>Redes familiares y sociales de apoyo</b></li></ul>
<b>¿Cuáles son las situaciones que evidencian la vulneración (que no existe una garantía) o garantía efectiva del derecho a la salud, alimentación y nutrición de niños, niñas y adolescentes?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Ubique los lugares donde se presenta las situaciones de enfermedad y muerte de niños, niñas y adolescentes</li><li>✓ Ubique otras formas de vulneración del derecho a la salud, alimentación y nutrición.</li><li>✓ Ubique las situaciones que evidencian la garantía del derecho a la salud, alimentación y nutrición.</li></ul>
<b>¿Quiénes y en dónde están los niños, niñas y adolescentes más afectados por las situaciones de vulneración o protegidos en relación con los derechos a la salud, alimentación y nutrición?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Ubique los lugares donde se presentan más estas situaciones de vulneración o de garantía de los derechos.</li><li>✓ Ubique en dónde están los niños, niñas y adolescentes más afectados <b>o protegidos</b></li><li>✓ Explique por qué?</li></ul>
<b>¿Cómo participan los niños, niñas y adolescentes?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Ubique los lugares en donde ejercen el derecho a la participación los niños, niñas y adolescentes, y explique como lo ejercen.</li></ul>
<b>¿Cómo se garantiza, restablece y exige el derecho a la salud, alimentación y nutrición de los niños, niñas y adolescentes en el territorio?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Ubique la oferta de servicios institucionales ( por ejemplo programas, proyectos o infraestructura de servicios de salud o de otros servicios sociales) para garantizar y restablecer el derecho a la salud alimentación y nutrición de los niños, niñas y adolescentes</li><li>✓ Discuta las condiciones para el uso de esa oferta disponible (por ejemplo que cuente con talento humano y la calidad y humanización en términos de barreras de acceso, oportunidad y humanización de los servicios)</li><li>✓ Ubique la oferta de servicios de las redes sociales y comunitarias y de cooperación para garantizar el derecho a la salud alimentación y nutrición de los niños, niñas y adolescentes.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Ubique los mecanismos de exigibilidad el derecho a la salud alimentación y nutrición de los niños, niñas y adolescentes y en dónde se han utilizado</li></ul>
<b>¿Dónde están los niños, niñas y adolescentes con las mayores brechas en la garantía del derecho a la salud, alimentación y nutrición?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ A partir de las reflexiones anteriores ubique en el territorio, los lugares donde se brinda menores respuestas en relación a la garantía de los derechos a la salud alimentación y nutrición de los niños, niñas y adolescentes.</li></ul>

- Tenga en cuenta, que a la hora de trabajar en el mapa es importante que estos sean elaborados sobre el suelo o sobre una mesa, alrededor de la cual se ubican los participantes de cada subgrupo (esto implica que tenga tantas mesas de trabajo como subgrupos espere tener). Los mapas dispuestos de esta manera facilitan el diálogo horizontal y el intercambio de percepciones entre los participantes.
- Cada uno de los subgrupos que elabore el mapa deberá nombrar un moderador y un relator, quienes tendrán a cargo recoger y elaborar la memoria del trabajo grupal, dicha memoria será entregada al final del ejercicio bien sea en el papel kraft o en papel bond tamaño carta/oficio. Si bien el mapa refleja el consenso que se logra en el ejercicio, las discusiones y reflexiones que se generan en torno a la construcción del mapa también nos muestran los desacuerdos, acuerdos, conflictos... etc., presentes en el territorio, de ahí la importancia de registrar estos diálogos. Así mismo, cada uno de ellos, deberá ser autónomo en la elección del ícono que representará cada uno de los ítems indagados.
- Una vez elaborado el mapa, cada grupo debe listar las cinco situaciones sobre el derecho a la salud, alimentación y nutrición de niños, niñas y adolescentes que se consideren más importantes en el territorio. Para tal fin se reparten cinco tarjetas y un marcador negro por grupo, para que cada uno de éstos responda la pregunta dispuesta en el pliego de papel que se destapará una vez hayan acabado el ejercicio de cartografía:

¿En su opinión y partiendo de su experiencia concreta, de la información analizada y del ejercicio de cartografía realizado, cuáles son las cinco situaciones prioritarias relacionadas con los derechos a la salud, la alimentación y la nutrición de niñas, niños y adolescentes en el <municipio/departamento>?

- En cada tarjeta el grupo deberá escribir cada una de las situaciones y deberán pegarlas con cinta de enmascarar en el pliego de papel.

### C. Plenaria

En este momento, cada grupo presentará en plenaria el mapa, la memoria que lo acompaña y el listado de situaciones identificadas sobre los derechos a la salud, alimentación y nutrición de niños, niñas y adolescentes en la cual se espera que a partir de la exposición se pueda propiciar una discusión entre los participantes sobre aspectos a complementar o sobre los que no se esté de acuerdo.



La relatoría de este momento la realizará el gestor del área social, mientras el gestor de salud desarrollará las funciones de moderador, se recomienda que el moderador en este momento, recuerde información relevante, presentada al inicio de la actividad, poniendo a dialogar a los participantes sobre la información cuantitativa presentada y la información cualitativa recabada en el ejercicio de cartografía social.

#### **8.4 Análisis conjunto de la situación de los derechos a la salud, la alimentación y la nutrición e identificación de prioridades.**

##### **A. Diálogo de saberes sobre las situaciones prioritarias de los derechos a la salud, alimentación y nutrición de niños, niñas y adolescentes.**

Cuando el encuentro se decide realizarlo bajo la segunda alternativa planteada en el apartado de participantes de esta guía, es decir integrando a los actores sociales y comunitarios desde este momento, se propone que antes de llegar al punto B planteado en el presente numeral (Lluvia de ideas y categorización de situaciones prioritarias), se facilite un diálogo entre los actores institucionales y sociales y comunitarios claves respecto a las situaciones prioritarias que cada uno ha identificado en los encuentros realizados o de forma previa.

Este diálogo deberá ser iniciado abriendo el encuentro con:

- a. La socialización del objetivo del encuentro el cual busca propiciar un diálogo de saberes entre actores sociales y comunitarios e institucionales que permita identificar las situaciones prioritarias sobre los derechos a la salud, alimentación y nutrición que viven los niños, niñas y adolescentes en el territorio y por qué suceden para definir acciones para que estas puedan ser modificadas en un próximo encuentro.
- b. La presentación de los participantes

Para el desarrollo del encuentro se debe tener un criterio metodológicamente abierto para que los actores sociales y comunitarios puedan expresar sus aportes de la manera como hayan elegido hacerlo de forma previa. En el caso de los actores institucionales se propone que para compartir el análisis colectivo realizado se pueda utilizar un solo mapa que sintetice el trabajo socializado por cada uno de los grupos que trabajó la cartografía social y un listado síntesis de todas las situaciones identificadas, el cual deberá ser compartido por alguno de los participantes que haya sido designado como vocero al finalizar la socialización de la cartografía y con quien se requiere hacer un preparación previa a este momento.

Si al momento del encuentro ya han sido realizados los ejercicios de participación con los niños y niñas que se proponen en la *Guía, Metodológica para el momento del reconocimiento y priorización con familias y comunidad*, se sugiere que sus percepciones se puedan poner en común en esta misma lluvia de ideas dándole un lugar a la socialización de la forma como ellos lo plasmaron.

**Tip:** Se sugiere que para propiciar este diálogo se permita la puesta en común del saber de todos los participantes en el encuentro que implica sostener un sentido de equidad evitando sesgos o predominancia de discursos tanto institucionales o comunitarios. Esto es todas las voces participan y todos son escuchados.

Al finalizar se espera contar con una lluvia de ideas de las situaciones identificadas por todos los participantes (quienes se espera sean representativos de los actores claves del territorio) que permita seguir con la identificación de situaciones comunes o divergentes mediante la categorización propuesta a continuación.

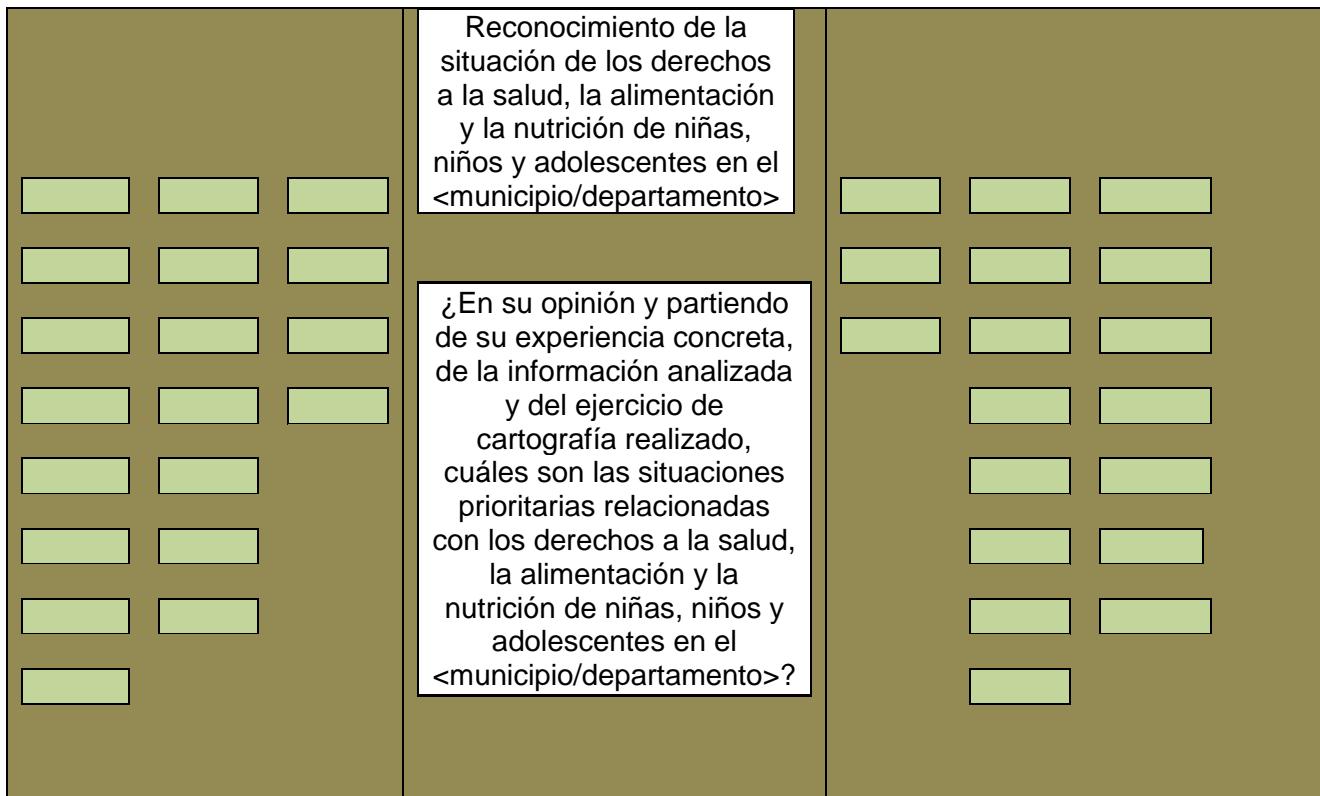
### B. Lluvia de ideas y categorización de situaciones prioritarias

#### i. Actividad preparatoria:

Para el desarrollo de este primer punto se partirá de las situaciones prioritarias identificadas por el grupo al final del ejercicio de cartografía las cuales se debieron haber clasificado por afinidad en columnas y pegadas con cinta de enmascarar (para eso son los rollos de cinta preparados previamente) sobre los pliegos de papel kraft (en cada pliego caben 3 columnas) y dejando un espacio arriba para dos tarjetas (nombre y descriptor) como actividad de preparación al inicio del taller.

**TIP:** No se deben agrupar demasiado las categorías, deben salir entre 10 y 20

La pared debe verse así:



## **ii. Desarrollo de la actividad:**

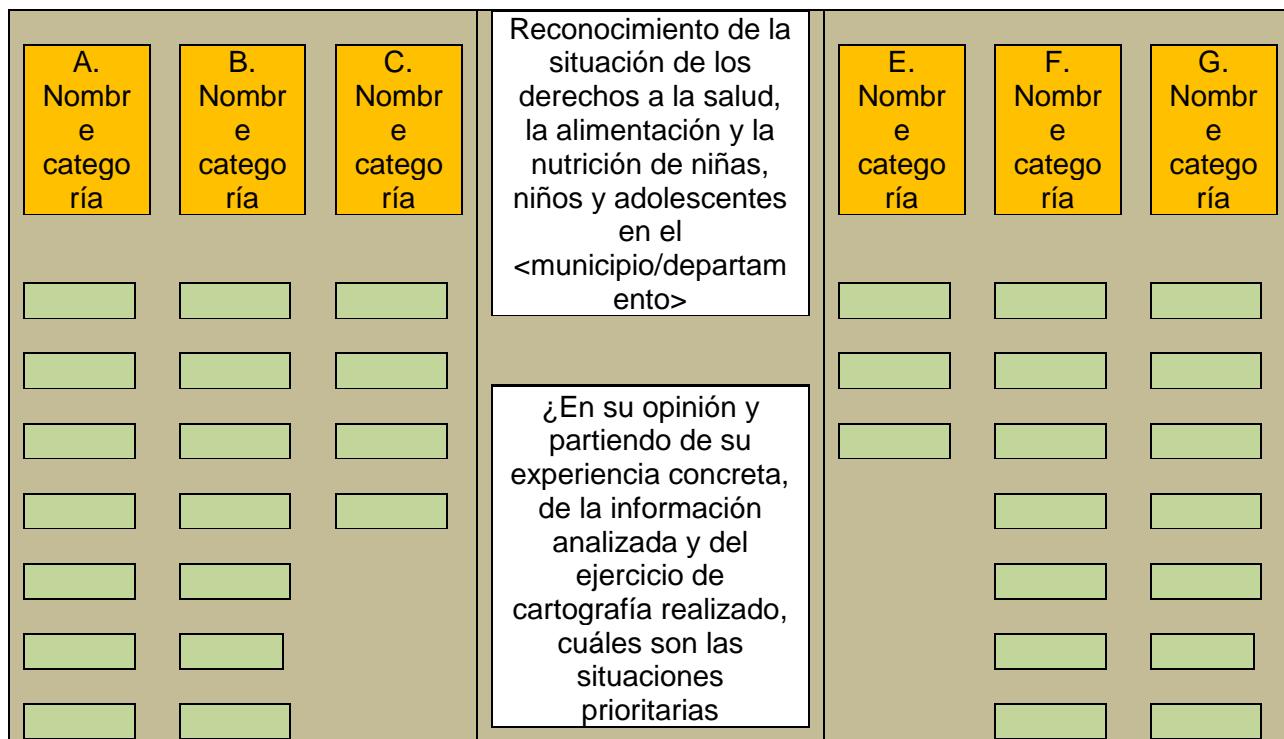
Para el inicio de esta parte se sugiere recapitular las actividades llevadas a cabo hasta el momento en el encuentro participativo y explicar el objetivo de esta sesión concentrado en realizar el análisis de las situaciones identificadas desde una perspectiva de determinantes sociales que permita identificar prioridades para la atención integral en salud, alimentación y nutrición de niños, niñas y adolescentes.

Después el/la moderador/a pide a las personas que validen la clasificación realizada leyendo cada tarjeta por columnas en voz alta, clara y despacio y preguntando, después de leer las tarjetas de cada columna, si las tarjetas de cada columna son afines.

Una vez haya acuerdo en el grupo se pide que “bauticen” cada columna con un nombre que describa las tarjetas que hay en dicha columna. Se lee nuevamente el contenido de cada columna y se pide a alguna/o de las/os participantes que vaya escribiendo los nombres en una tarjeta de color distinto fuerte (por ejemplo naranja) y se pega en la parte de arriba de la columna. Para este ejercicio debe disponerse de un papelografo o un pliego de papel kraft donde se escriben las propuestas de nombres, si hay muchas; una vez recogidas las propuestas se pide a las/os participantes que voten; la propuesta ganadora es la que se escribe en la tarjeta naranja. Solamente una vez terminado el ejercicio de “bautizar” las categorías en las tarjetas naranjas se numeran las categorías con A, B, C, etc.

**TIP:** no se deben “bautizar” a medida que se lee cada columna porque las categorías pueden cambiar cuando se agrupa. Solo se “bautizan” cuando se hayan leído todas las columnas.

La pared debe verse así:





	relacionadas con los derechos a la salud, la alimentación y la nutrición de niñas, niños y adolescentes en el <municipio/departamento>?	
--	---	--

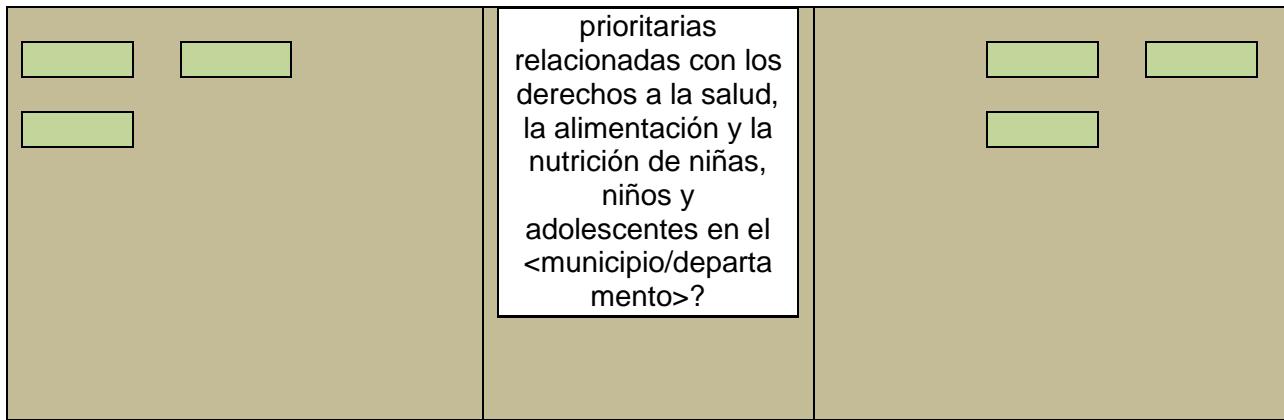
### C. Análisis sistémico de las situaciones encontradas

#### a. Descriptor de cada una de las categorías de situaciones

A continuación se define el descriptor de cada una de las categorías, como una explicación de su significado, comenzando con la expresión “Grado de...” y se da una calificación del estado en que se encuentran (bajo, medio, alto) para asegurarse de que el ejercicio siguiente de interrelación se haga de la manera más coherente posible. Por ejemplo, si la categoría es desnutrición aguda de niñas y niños menores de 5 años, el descriptor puede ser “Alto grado de desnutrición de niñas y niños menores de 5 años”. Los descriptores se escriben en tarjetas blancas y se pegan entre el nombre de la categoría (tarjeta naranja) y las tarjetas que dan cuenta de la situación.

La pared debe verse así:

A. Nombre categoría	B. Nombre categoría	C. Nombre categoría	Reconocimiento de la situación de los derechos a la salud, la alimentación y la nutrición de niñas, niños y adolescentes en el <municipio/departamento>			D. Nombre categoría	E. Nombre categoría	F. Nombre categoría
Descriptor	Descriptor	Descriptor	¿En su opinión y partiendo de su experiencia concreta, de la información analizada y del ejercicio de cartografía realizado, cuáles son las situaciones			Descriptor	Descriptor	Descriptor
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



Al finalizar la actividad el facilitador duplica las tarjetas con el nombre de la categoría (las naranjas) y los descriptores (las blancas).

### b. Identificación de determinantes de las situaciones priorizadas

#### i. Actividad preparatoria

Se ubicará una cartelera de matriz de determinantes sociales para cada grupo, las cuales deberán estar tapadas hasta el momento de uso con otro pliego de papel kraft. Los grupos deben estar lo más separados posible para que puedan trabajar con calma.

Categoría de situación sobre los derechos a la salud, alimentación y nutrición			
Determinantes	Comprende	¿Cuál es el factor que más afecta en el territorio? (máximo dos)	
paEstructurales o del contexto	1. Político	Política social y económica, existencia de programas, proyectos, estrategias sociales (seguridad alimentaria, educación, recreación, ingresos, salud etc.) a nivel nacional y territorial, marco normativo y dinámica político - administrativa del territorio	
	2. Socioeconómico	Dinámicas y cambios de la población (desplazamiento, natalidad, fecundidad, migración, mortalidad), nivel educativo, organización social y comunitaria, nivel socioeconómico, conflicto armado (reclutamiento, presencia	



<b>Categoría de situación sobre los derechos a la salud, alimentación y nutrición</b>			
<b>Determinantes</b>		<b>Comprende</b>	<b>¿Cuál es el factor que más afecta en el territorio? (máximo dos)</b>
		de actores armados), principales actividades económicas y laborales de la población, tipo de actividad económica predominante	
	3. Ambientales	Riesgos ambientales relacionados con fuentes de agua, aire, suelo, niveles de metales pesados en fuentes principales de agua, presencia de pasivos ambientales, presencia de fenómenos climatológicos, asentamientos humanos en zonas de riesgo ambiental, presencia de riesgos físicos (volcanes, zonas inundables, zona sísmica, etc., índice aédico /anofelínico/otros vectores	
	4. Culturales	Normas, creencias y costumbres de la población, principales fiestas y celebraciones, que tengan impacto potencial en la salud	
<b>Intermedios</b>	5. Condiciones de vida	Vivienda (hacinamiento, condiciones higiénico sanitarias, tenencia de animales), alimentación (acceso a alimentos), recreación	
	6. Disponibilidad y condiciones para el uso de servicios sociales	Servicios públicos (agua potable, alcantarillado, luz, recolección y disposición de basuras), educación, vivienda, apoyo alimentario y otros programas sociales	
	7. Disponibilidad y condiciones para el uso de los servicios de salud	Cobertura de aseguramiento al sistema de seguridad social en salud Disponibilidad y calidad y humanización de los servicios	



<b>Categoría de situación sobre los derechos a la salud, alimentación y nutrición</b>			
<b>Determinantes</b>		<b>Comprende</b>	<b>¿Cuál es el factor que más afecta en el territorio? (máximo dos)</b>
		(accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad) de servicios de promoción de la salud, prevención, asistencia y rehabilitación de la enfermedad.	
	8. Percepciones, comportamientos y prácticas familiares e individuales	Desarrollo, cuidado y crianza de los niños y niñas, estructura, convivencia y relaciones familiares, hábitos de salud y de alimentación, consumo de sustancias psicoactivas, trabajo y explotación infantil, inicio temprano de relaciones sexuales, nupcialidad temprana	

## **ii. Actividades de desarrollo del ejercicio**

Para la realización de este ejercicio primero el facilitador deberá hacer una presentación que permita ubicar a los participantes en el concepto de determinantes sociales de la salud y sus grandes categorías que permita que los equipos puedan realizar el análisis de las situaciones identificadas sobre los derechos a la salud, alimentación y nutrición

### **Diapositivas sobre determinantes sociales**

A continuación a cada grupo se le asignará una(as) categorías de situaciones para que identifiquen a partir de la presentación sobre la situación y el ejercicio de cartografía los dos factores más importantes del territorio de cada categoría de determinantes propuesta que tienen relación con la situación que se está analizando. Para dar inicio al ejercicio primero se pondrá un ejemplo con algunas de las categorías de determinantes.

**Diapositiva o medio disponible:** Si se está analizando como situación el “Alto grado de desnutrición de niñas y niños menores de 5 años” algunos factores podrían ser:

<b>Categoría de situación sobre los derechos a la salud, alimentación y nutrición</b>	<b>X. Nutrición de niñas y niños menores de 5 años</b>		<b>Alto grado de desnutrición de niñas y niños menores de 5 años</b>
---	--	--	--



Determinantes	Comprende	¿Cuál es el factor que más afecta en el territorio? (máximo dos)	
Estructurales o del contexto	1. Político	Política social y económica, existencia de programas, proyectos, estrategias sociales (seguridad alimentaria, educación, recreación, ingresos, salud etc.) a nivel nacional y territorial, marco normativo y dinámica político - administrativa del territorio	En el plan de desarrollo del municipio no hay recursos asignados para atender la desnutrición
	2. Socioeconómico	Dinámicas y cambios de la población (desplazamiento, mortalidad, natalidad, fecundidad, migración), nivel educativo, organización social y comunitaria, nivel socioeconómico, conflicto armado (reclutamiento, presencia de actores armados), principales actividades económicas y laborales de la población, tipo de actividad económica predominante	El conflicto armado afecta la posibilidad de cultivar  A la población no le alcanzan los ingresos para comprar alimentos
	3. Disponibilidad y condiciones para el uso de servicios sociales	Servicios públicos (agua potable, alcantarillado, luz, recolección y disposición de basuras), educación, vivienda, apoyo alimentario y otros programas sociales	No se cuenta con agua potable
	4. Percepciones, comportamientos y prácticas familiares e individuales	Desarrollo, cuidado y crianza de los niños y niñas, estructura, convivencia y relaciones familiares, hábitos de salud y de alimentación, consumo de sustancias psicoactivas, trabajo y explotación infantil, inicio temprano de relaciones sexuales, nupcialidad temprana	La dieta se basa fundamentalmente en carbohidratos

A continuación se destapa la cartelera de determinantes (se pega en la parte superior la tarjeta naranja con el nombre de la categoría y la tarjeta blanca con su respectivo descriptor) para la identificación de factores que explican las situaciones en el territorio.



<b>Categoría de situación sobre los derechos a la salud, alimentación y nutrición</b>			
<b>Determinantes</b>		<b>Comprende</b>	<b>¿Cuál es el factor que más afecta en el territorio? (máximo dos)</b>
<b>Estructurales o del contexto</b>	1. Político	Política social y económica, existencia de programas, proyectos, estrategias sociales (seguridad alimentaria, educación, recreación, ingresos, salud etc.) a nivel nacional y territorial, marco normativo y dinámica político - administrativa del territorio	
	2. Socioeconómico	Dinámicas y cambios de la población (desplazamiento, mortalidad, natalidad, fecundidad, migración), nivel educativo, organización social y comunitaria, nivel socioeconómico, conflicto armado (reclutamiento, presencia de actores armados), principales actividades económicas y laborales de la población, tipo de actividad económica predominante	
	3. Ambientales	Riesgos ambientales relacionados con fuentes de agua, aire, suelo, niveles de metales pesados en fuentes principales de agua, presencia de pasivos ambientales, presencia de fenómenos climatológicos, asentamientos humanos en zonas de riesgo ambiental, presencia de riesgos físicos (volcanes, zonas inundables, zona sísmica, etc., índice aédico /anofelínico/otros vectores	
	4. Culturales	Normas, creencias y costumbres de la población, principales fiestas y celebraciones, que tengan impacto potencial en la salud	



<b>Categoría de situación sobre los derechos a la salud, alimentación y nutrición</b>			
<b>Determinantes</b>		<b>Comprende</b>	<b>¿Cuál es el factor que más afecta en el territorio? (máximo dos)</b>
<b>Intermedios</b>	5. Condiciones de vida	Vivienda (hacinamiento, condiciones higiénico sanitarias, tenencia de animales), alimentación (acceso a alimentos), recreación	
	6. Disponibilidad y condiciones para el uso de servicios sociales	Servicios públicos (agua potable, alcantarillado, luz, recolección y disposición de basuras), educación, vivienda, apoyo alimentario y otros programas sociales	
	7. Disponibilidad y condiciones para el uso de los servicios de salud	Cobertura de aseguramiento al sistema de seguridad social en salud Disponibilidad y calidad y humanización de los servicios (accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad) de servicios de promoción de la salud, prevención, asistencia y rehabilitación de la enfermedad.	
	8. Percepciones, comportamientos y prácticas familiares e individuales	Desarrollo, cuidado y crianza de los niños y niñas, estructura, convivencia y relaciones familiares, hábitos de salud y de alimentación, consumo de sustancias psicoactivas, trabajo y explotación infantil, inicio temprano de relaciones sexuales, nupcialidad temprana	

Una vez los grupos terminen de identificar los factores se socializan en plenaria. Durante la misma el moderador identifica los comunes y al final, hace un resumen de los factores comunes identificados por los grupos.

Al igual, que el ítem anterior, el gestor de salud desarrollara las funciones de moderador.



## 9 Cierre

Al igual, que el taller anterior, es importante que antes de finalizar, se establezcan los acuerdos para las actividades sucesivas en el desarrollo del ACAT. Para este propósito se propone utilizar la siguiente tabla:

Siguientes pasos		
¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
<b>Documentar el taller</b>	El gestor social	Cinco días hábiles después del taller
<b>Enviar la documentación a todos los participantes</b>	El gestor social	Diez días hábiles después del taller
<b>Realizar el encuentro para formulación del plan de acción frente a las situaciones y determinantes encontrados</b>		

Así mismo, el gestor territorial presenta las conclusiones e introduce al representante de salud del territorio para que haga la despedida.

## 10. Relatoría del Taller

La relatoría, corresponde a una síntesis de análisis de los momentos del desarrollo del taller, en donde se recogen los aportes que cada grupo o participante ofrece, debe incluir fotografías del ejercicio. Para su elaboración se ofrece la siguiente guía, la relatoria debe tener una extensión de 4 a 5 páginas, en letra Arial número 12, a espacio sencillo con la norma ICONTEC. Se deberá entregar como anexo del informe mensual al igual que la presentación de situación de niños, niñas y adolescentes realizada:

<b>Fecha de desarrollo del(os) encuentro(s):</b>	<b>Duración en tiempo:</b>
<b>Lugar</b> ( incluyendo municipio y departamento)	
<b>Objetivo del(os) encuentro(s):</b>	
<b>Participantes:</b> ( cantidad y sectores o instituciones que participaron)	
<b>Facilitadores de(los) encuentros:</b>	
<b>Aspectos relevantes sobre la convocatoria y preparación de los encuentros:</b>	
<b>Presentación de la situación de niños, niñas y adolescentes</b> (Describa los principales observaciones y puntos de discusión sobre la presentación)	
<b>Cartografía social</b> (Describa los principales resultados a cada una de las preguntas orientadoras y síntesis de las situaciones problemáticas identificadas)	
<b>Ánalisis conjunto de la situación de los derechos a la salud, la alimentación y la nutrición e identificación de prioridades</b> ( Describa las categorías de situaciones identificadas y	



realice una síntesis de los determinantes analizados para cada una de estas, que le permita identificar factores comunes y particulares para las situaciones priorizadas)

**Logros del(os) encuentros**

**Recomendaciones**